PROCESO INSOLVENCIA No. 2021-284

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 20 de enero de 2022

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte de enero de dos mil veintidós.

RECONOZCASE a la doctora NATALY ARCINIEGAS VEGA, apoderada judicial del demandante RUBEN DARIO PEÑA VEGA, en los términos y para los efectos del mandato conferido en el poder que antecede.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 21 de enero de 2022

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7eaf555c68d56311c460bc107c0c67b8887bdb2be2487d569c70a97c76deee58**
Documento generado en 20/01/2022 08:28:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica